

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

7304 *DECRETO 672/1976, de 2 de abril, por el que cesa en el cargo de Director general de Ordenación Educativa del Ministerio de Educación y Ciencia don José Ramón Massaguer Fernández.*

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de abril de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en disponer el cese de don José Ramón Massaguer Fernández en el cargo de Director general de Ordenación Educativa del Ministerio de Educación y Ciencia, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Sevilla a dos de abril de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,
CARLOS ROBLES PIQUER

7305 *DECRETO 673/1976, de 2 de abril, por el que cesa en el cargo de Director general de Formación Profesional del Ministerio de Educación y Ciencia don Manuel Arroyo Quiñones.*

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de abril de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en disponer el cese de don Manuel Arroyo Quiñones en el cargo de Director general de Formación Profesional del Ministerio de Educación y Ciencia, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Sevilla a dos de abril de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,
CARLOS ROBLES PIQUER

7306 *DECRETO 674/1976, de 2 de abril, por el que se nombra Director general de Enseñanzas Medias del Ministerio de Educación y Ciencia a don Manuel Arroyo Quiñones.*

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de abril de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en nombrar Director general de Enseñanzas Medias del Ministerio de Educación y Ciencia a don Manuel Arroyo Quiñones.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Sevilla a dos de abril de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,
CARLOS ROBLES PIQUER

7307 *DECRETO 675/1976, de 2 de abril, por el que se nombra Director general de Educación Básica del Ministerio de Educación y Ciencia a don José Blat Gimeno.*

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de abril de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en nombrar Director general de Educación Básica del Ministerio de Educación y Ciencia a don José Blat Gimeno.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Sevilla a dos de abril de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,
CARLOS ROBLES PIQUER

MINISTERIO DE TRABAJO

7308 *ORDEN de 8 de marzo de 1976 por la que se dispone que el Magistrado de Trabajo de Ceuta, don Antonio Navas Galisteo, pase destinado a la Magistratura número 3 de las de Málaga.*

Ilmo. Sr.: Por Orden de este Ministerio de 8 de enero del corriente año se han fijado las sedes, denominación y jurisdicción

de las 15 nuevas Magistraturas creadas a virtud de la ampliación de plantillas en los Cuerpos de Magistrados de Trabajo y Secretarios de Magistratura de Trabajo por Ley 46/1975, de 30 de diciembre, entre las que se encuentra la número 3 de Málaga, y con el fin de cubrir la plaza de Magistrado de Trabajo titular de la misma.

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Jurisdicción, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 15 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto 1874/1968, de 27 de julio, ha tenido a bien disponer que el Magistrado de Trabajo de Ceuta, don Antonio Navas Galisteo, pase destinado a la Magistratura número 3 de las de Málaga, por ser único solicitante.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de marzo de 1976.—P. D., el Subsecretario, Chozas Bermúdez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

7309 *ORDEN de 8 d. marzo de 1976 por la que se dispone que el Magistrado de Trabajo número 1 y Decano de Gijón, don Eduardo Pardo Unanua, pase destinado a la Magistratura número 17 de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Por Orden de este Ministerio de 8 de enero del corriente año se fijaron las sedes, denominación y jurisdicción de las 15 nuevas Magistraturas creadas a virtud de la ampliación de plantillas en los Cuerpos de Magistrados de Trabajo y Secretarios de Magistratura de Trabajo por Ley 46/1975, de 30 de diciembre entre las que se encuentra la de Madrid número 17, y con el fin de cubrir la plaza de Magistrado de Trabajo titular de la misma,

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Jurisdicción, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 15 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto 1874/1968, de 27 de julio, ha tenido a bien disponer que el Magistrado de Trabajo número uno y Decano de Gijón, don Eduardo Pardo Unanua, pase destinado a la Magistratura número 17 de Madrid, por ser el más antiguo de los solicitantes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de marzo de 1976.—P. D., el Subsecretario, Chozas Bermúdez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

7310 *ORDEN de 8 de marzo de 1976 por la que se dispone que el Magistrado de Trabajo titular de Guipúzcoa número 3, don Francisco Raquejo Llanos, pase destinado a la Magistratura de Trabajo número 3 de Murcia.*

Ilmo. Sr.: Vacante la Magistratura de Trabajo número 3 de Murcia, y con el fin de proceder a su provisión.

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Jurisdicción, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 15 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto 1874/1968, de 27 de julio, ha tenido a bien disponer que el Magistrado de Trabajo titular de Guipúzcoa número 3, don Francisco Raquejo Llanos, pase destinado a la Magistratura de Trabajo número 3 de Murcia, continuando en comisión de servicio en la Magistratura de Trabajo número 14 de las de Madrid, sin derecho al percibo de haberes de sustitución, dietas ni gastos de locomoción.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dis guarde a V. I.

Madrid, 8 de marzo de 1976.—P. D., el Subsecretario, Chozas Bermúdez.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

7311 *ORDEN de 8 de marzo de 1976 por la que se dispone que el Magistrado de Trabajo de Gerona, don José Luis Cabezas Esteban, pase destinado a la Magistratura número 3 de León.*

Ilmo. Sr.: Por Orden de este Ministerio de 8 de enero del corriente año, se han fijado las sedes, denominación y jurisdicción de las 15 nuevas Magistraturas creadas a virtud de la ampliación de plantillas en los Cuerpos de Magistrados de Trabajo y Secretarios de Magistratura de Trabajo por Ley 46/1975, de 30 de diciembre, entre las que se encuentra la número 3 de las de León, y con el fin de cubrir la plaza de Magistrado de Trabajo titular de la misma,

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Jurisdicción, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 15 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de